



Juventud y mercado de trabajo

Índice

Índice.....	2
1. Introducción.....	3
2. Conceptualización de la juventud: principales cambios	4
3. Principales variables y aspectos de estudio	7
La caída de la natalidad.....	7
Género.....	9
Nacionalidad	10
Estatus socioeconómico	11
Otros aspectos de interés.....	12
4. Rasgos definitorios generales del empleo juvenil en España.....	15
5. Comunidades Autónomas	26
6. Conclusiones.....	31
Bibliografía	33

1. Introducción

En muchas ocasiones, oímos referencias a la generación de mujeres mayores de 45 años como una “generación perdida” para el mercado laboral, en el sentido de que no pudieron realizar todas sus facetas y capacidades como resultado de las limitaciones que la estructura social ha ido poniendo a su incorporación al empleo y a la formación. En la actualidad, se ha venido detectando la existencia de una generación de jóvenes que tampoco se están realizando en todas sus facetas como resultado de un conjunto de elementos que se irán desgranando a lo largo del presente informe. Mientras las familias españolas llevan años realizando grandes esfuerzos para mejorar la cualificación y las posibilidades de éxito socioprofesional de sus hijas e hijos, el sistema productivo, sobre todo el sector público, continúa generando efectos perversos sobre las posibilidades y condiciones de empleo de las generaciones más jóvenes. ¿Estando, por tanto, ante una nueva “generación en blanco”? ¿Representan las y los jóvenes españoles una “generación perdida” para el sistema productivo que romperá con la mejora creciente de las condiciones de vida que sus padres y madres inauguraron o, desde las diferencias instancias sociales, todavía se pueden desarrollar estrategias para revertir esta tendencia?

El documento que aquí se presenta recoge los principales resultados del estudio sobre *Juventud y mercado de trabajo* elaborado en el marco del proyecto de orientación sociolaboral para trabajadores y trabajadoras que la Confederación Sindical de CCOO desarrolla a través de FOREM. La configuración particular de este proyecto, en el que participan profesionales que desarrollan su trabajo de orientación profesional en las diferentes Comunidades Autónomas, justifica la búsqueda de un doble objetivo con este tipo de publicaciones.

Por una parte, se pretende **caracterizar de manera general a la población joven en su relación con el mercado de trabajo e identificar los principales cambios o constantes en el perfil de la juventud respecto a épocas de mayor bonanza económica** con el objetivo de generar un conocimiento útil que permita ajustar las pautas de orientación a las diferentes modificaciones en el perfil de atención. En este sentido, se utilizarán los datos de la EPA correspondientes al III Trimestre de 2009 en comparación con los del mismo trimestre de 2007. A esta fuente de datos cuantitativos, se unirá también la referencia a informes y estudios que se han venido publicando en los últimos tiempos sobre la temática estudiada. La referencia a los mismos se adjunta en el apartado de Bibliografía del presente documento.

Por otra parte, se busca **caracterizar las particularidades, cuando éstas existan, en cada Comunidad Autónoma** en el caso de que supongan variaciones respecto a pautas generales que deban ser tenidas en cuenta ya que suponen una matización en las reflexiones generales.

No obstante, a la hora de enfocar el análisis de los datos, se han seleccionado una serie de variables que han ido emergiendo como factores estructurantes de realidades específicas que adoptan contornos particulares. Los subgrupos que se derivan de la organización del universo de estudio (en este caso, la población joven residente en España) en función de estas variables poseen unas características que deben ser tenidas en cuenta en nuestra aproximación a la realidad de la juventud en su relación con el mercado de trabajo, tanto desde el punto de vista del conocimiento e interpretación adecuada de los datos, como desde su uso correcto en el trabajo de orientación. Asimismo, algunos/as autores/as hablan de la juventud como una “construcción social”, en el sentido de que existen una multitud de condicionantes que inciden sobre este grupo de población y lo convierten en una realidad heterogénea. En consecuencia, sería más correcto empezar a hablar de “juventudes” y no tanto de “juventud” como grupo uniforme. (Llopis *et al.*, 2009:6) Esta diversidad nos obliga a dedicar un breve espacio a la conceptualización de este grupo de población y a aportar brevemente los principales claves en la evolución de este segmento etario.

2. Conceptualización de la juventud: principales cambios

Desde una concepción tradicional de la juventud, se concibe ésta como un **periodo de transición hacia la edad adulta**, de tal forma que se va produciendo el paso de los estudios hacia el trabajo remunerado estable, del hogar paterno a la formación de la propia familia, en definitiva, a la adquisición del conjunto de responsabilidades y condiciones de la persona adulta. Hablamos, por tanto, de un proceso concebido como “natural” y que se identifica con una “**trayectoria vital lineal**” en la que se encuentran, asimismo, muy marcados los roles tradicionales de género: el varón sale al espacio público y al trabajo remunerado mientras la mujer asume sus responsabilidades como madre y ama de casa. (Llopis *et al.*, 2009:4)

Sin embargo, este tipo de concepción transicional y lineal de la juventud, hace décadas que no se cumple en las sociedades contemporáneas. Los cambios producidos en la conceptualización de la juventud y en su situación económica y laboral se enmarcan en la denominada sociedad global y de riesgo. Siguiendo a Beck (2000), nos encontramos en el “régimen del riesgo”, que es característico de la denominada segunda modernidad. Frente a una primera modernidad donde primaba una economía de la seguridad y de la certeza con contornos bien definidos, actualmente en el ámbito económico la tendencia pivota hacia una flexibilización del trabajo y, en el entorno social, a la individualización de las relaciones sociales, condiciones de existencia del citado “régimen del riesgo”. Siguiendo a Moreno (2008), “*estos procesos han cambiado el significado de algunos términos como «emancipación» o «transición» de los y las jóvenes a la vida adulta*”. (Moreno, 2008:179).

Por tanto, frente a la linealidad tradicional de la realidad de la juventud, en las sociedades actuales se habla más de fluctuaciones, discontinuidades,

incertidumbres, vulnerabilidad y reversibilidad, lo que ha llevado a utilizar la metáfora del “yo-yo” en el proceso de comprensión de la condición de los y las jóvenes. Así, los procesos de incorporación al empleo, las relaciones de pareja, la emancipación de la vivienda familiar pueden ser objeto de una regresión a la situación anterior o a otra cualquiera ante los cambios constantes en las condiciones de vida de este segmento de población. Aunque muchas de las condiciones de la denominada segunda modernidad están afectando a otros grupos de población, los mayores efectos se encuentran en la población joven.

La Comisión Europea, en su Libro Blanco *Un nuevo impulso para la juventud europea*, publicado en el 2001, apuntaba algunas reflexiones en torno a los **cambios en las trayectorias de la juventud:**

- ❖ Se incrementa la duración de la juventud. Los y las jóvenes van a alcanzar las diferentes fases de la vida, como término medio, a una edad más tardía que en épocas anteriores.
- ❖ Se rompe la linealidad de los itinerarios vitales. Los y las jóvenes suelen moverse entre distintos roles simultáneamente: estudiante, madre/padre, trabajador/a, como resultado del descenso de las garantías que ofrece la sociedad.
- ❖ Las trayectorias personales se individualizan cada vez más y pierden peso los modelos colectivos tradicionales. (Llopis *et al.*, 2009:5)

El ámbito concreto de las transiciones profesionales de la juventud, comienza a emerger como una preocupación creciente de los poderes públicos de los diferentes ámbitos de decisión a partir de la crisis de los años 70. Así, se habla de la creación de un **nuevo paradigma laboral caracterizado por la desregulación, la inseguridad y la precariedad, lo que ha llevado a denominar a la juventud europea como “la generación en prácticas”** (Moreno, 2008:179). Los datos que han venido ofreciendo organismos internacionales como la OCDE y Eurostat, confirman un empeoramiento de la situación de los y las jóvenes europeos desde el año 1995 hasta la actualidad, más acusada en los países del Sur de Europa, como España. En este grupo de países confluyen algunas condiciones que contribuyen a explicar las dificultades añadidas de estos y estas jóvenes para emanciparse y evitar la precariedad económica como la precariedad en el empleo, la desigualdad de género y el elevado desempleo.

Por otra parte, Cachón (2008) apunta algunas reflexiones interesantes en relación con los aspectos esenciales que están marcando los cambios en el proceso de transición profesional de los y las jóvenes. En concreta destaca sintéticamente:

- ❖ El retraso en el inicio del proceso de transición profesional debido al alargamiento de la escolarización, resultado tanto de la ampliación de los sistemas educativos como del retraso en la incorporación a la vida activa.
- ❖ Un alargamiento de la duración del proceso de transición profesional, lo que provoca un alargamiento de la edad juvenil, hasta llegar a lo que desde diversos ámbitos se denomina la “juventud interminable”.
- ❖ La precarización del proceso, ¿cuándo se consigue un empleo estable?

- ❖ La precariedad del empleo se va a convertir en un elemento “natural” que caracteriza a la juventud.
- ❖ Se producen procesos de transición profesional diferenciados según el distinto “capital social” de los individuos.

En síntesis, podemos identificar un **mapa de tipos de trayectorias de los y las jóvenes** en los procesos de transición profesional en España, siguiendo la propuesta de Casal (1997), recogida en Llopis *et al.* (2009: 10-11).

- ❖ **Trayectorias en éxito precoz.** Se trata de jóvenes que han desarrollado una carrera universitaria y que han conseguido alcanzar trayectorias estables y de proyección en los primeros años de vida laboral. El desarrollo de la formación universitaria no supone, sin embargo, un requisito indispensable.
- ❖ **Trayectorias obreras.** Están representadas por jóvenes orientados hacia la “cultura del trabajo” manual y poco cualificado. Se definen por un horizonte social limitado en cuanto a la formación reglada y una profesionalización “a pie de obra”, más en función de las ofertas de empleo que de opciones personales de elección profesional, lo que hace a estas trayectorias particularmente vulnerables a los cambios del mercado de trabajo.
- ❖ **Trayectorias de adscripción familiar.** Aunque poco relevante en términos agregados, esta trayectoria responde a una parte importante del sistema productivo español: las empresas y explotaciones familiares, tanto en el sector agrícola-ganadero, como del comercio y los servicios. Este tipo de trayectoria presupone una definición del “horizonte de clase” en función de la familia.
- ❖ **Trayectorias de aproximación sucesiva.** Se trata de transiciones definidas por unas altas expectativas de mejora social y profesional (carreras profesionales principalmente) en un contexto donde las opciones a tomar resultan confusas. Es una modalidad de transición caracterizada por el tanteo y el ensayo-error, que implica un retraso en la asunción de logros en la carrera profesional y la emancipación familiar. Aunque esta transición siempre ha existido, en la actualidad ha pasado a ser uno de los modos dominantes de transición profesional de los y las jóvenes, que ha llegado a ser definida como trayectorias yo-yo.
- ❖ **Trayectorias de precariedad.** Se definen por un itinerario de resultados escasamente positivos y constructivos en el mercado de trabajo: situaciones intermitentes de paro, rotación laboral fuerte y subocupación son las tres características principales.
- ❖ **Trayectorias desestructuradas.** Se identifican con itinerarios de inserción que anuncian situaciones de bloqueo profesional en la construcción de la transición profesional y la emancipación familiar. Generalmente las expectativas de posicionamiento social de partida son bajas y las trayectorias de formación escolar cortas y con certificación negativa. Lo peculiar de estos itinerarios profesionales es el bloqueo sistemático ante la inserción laboral: la trayectoria se impregna de situaciones de paro crónico y de entradas circunstanciales en el mercado de trabajo secundario. La mayor parte de las actividades de

estas trayectorias se realizan en la economía marginal o en formas de economía sumergida.

Frente a otros períodos, a partir de los años 70, los itinerarios más habituales de los jóvenes se identifican con los tres últimos tipos, aunque con matizaciones. En conjunto, hay que remarcar que, a partir de entonces, las transiciones al empleo empezaron a generar tres demandas sociales de primera importancia: orientación escolar y profesional, la regulación del empleo de las y los jóvenes y la intervención para las y los jóvenes en situación de riesgo (exclusión social). (Llopis et al., 2009:10-11)

Todo este análisis nos permite constatar la idea apuntada al inicio de este documento sobre la ruptura de la homogeneidad en la imagen asociada a la juventud por una valoración más heterogénea de la misma, que apunta hacia la idea la necesidad de pluralizar el concepto y comenzar a hablar de “juventudes”.

3. Principales variables y aspectos de estudio

Tras este primer apartado que nos ha permitido realizar una primera inmersión en los cambios fundamentales que ha experimentado el concepto y características de la juventud española, así como las condiciones que están marcando en la actualidad las diferentes trayectorias profesionales seguidas por éstos, debemos introducirnos ahora en la descripción de las variables fundamentales que van a guiar el análisis del mercado de trabajo de los y las jóvenes, así como de los aspectos fundamentales que marcan las diferencias en relación con periodos anteriores.

Pero previamente, debemos hacer referencia a un fenómeno que viene produciéndose desde hace años en España y que está condicionando la presencia de las personas jóvenes en el mercado laboral, así como otras variables fundamentales de la economía española y de la sociedad en conjunto: el descenso de la natalidad.

La caída de la natalidad

La caída de la natalidad en España supone un fenómeno complejo que exige una explicación multidimensional que haga referencia a aspectos de diverso tipo: desde lo cultural a lo más puramente económico. A continuación incluiremos algunos de los factores que consideramos de mayor relevancia.

En primer lugar, si nos referimos al ámbito de la cultura y los valores de una determinada sociedad, en el contexto español, y mundial, se ha venido sucediendo una **modificación de la escala de valores** que nos acerca a ciertas actitudes hedonistas, en las que la crianza de hijos e hijas, y lo que ello supone, se enmarca dentro de un conjunto de obligaciones y responsabilidades que un grupo de población decide no asumir en pro de otros intereses e inquietudes diferentes.

En segundo lugar, y situándose en un eje de explicación más socioeconómica, debemos comenzar haciendo referencia a la **imposibilidad permanente que el sistema productivo español ha tenido a la hora de generar pleno empleo desde los años 60**. El mercado laboral siempre ha mantenido unas elevadas tasas de paro, incluso en los momentos de mayor bonanza económica. Encontramos escasos ejemplos de provincias del Estado en las que las cifras de desempleo y ocupación nos permitiesen hablar de pleno empleo. Este entorno de ausencia de un pleno empleo tiene consecuencias sobre las familias, ya que éstas deciden disminuir el número de hijos e hijas invirtiendo más en cada uno de estos con la idea de incrementar las posibilidades de su inserción y éxito profesional.

Otro elemento fundamental en este análisis tiene que ver con la **incorporación de la mujer al mercado laboral**, un mercado que se caracteriza por su fuerte dualización y segregación horizontal y vertical que relega a las mujeres a unos puestos y sectores definidos. Con el objetivo de aumentar sus posibilidades de integrarse en el mercado laboral, las mujeres asumen como estrategia fundamental un incremento en su nivel de estudios. Esto tiene como objetivo poder adquirir empleos que tengan mayor estabilidad, de ahí la presencia significativa que las mujeres han tenido en la administración pública y en ramas como la educación y la sanidad (aunque también en otros de menor estabilidad como el comercio y la hostelería). Pero, este aumento de los años dedicados a los estudios lleva a un retraso en la entrada en el mercado laboral, lo que condiciona un retraso en la emancipación, más si cabe si tenemos en cuenta la fuerte presión que existe en España con respecto a la compra de vivienda, alentada desde los sistemas fiscal y financiero, y, en consecuencia, a un retraso en la edad de la maternidad y una reducción del número de hijos e hijas.

En tercer lugar, y muy relacionado con lo anterior, se destaca la **no socialización de los costes de la maternidad en España**, de tal forma que estos recaen sobre las propias mujeres. Podemos identificar varias vías para permitir que los costes de la maternidad no giren únicamente sobre las mujeres: una de ellas sería la socialización de los costes y la otra el recurso a la población inmigrante, en concreto, a las mujeres. Pero, ¿qué implica socializar los costes?

1. **Que no se produzcan despidos por motivos de embarazo**. Esto ya se ha venido logrando a través de la legislación que se ha aprobado y de las sentencias de los tribunales que han creado jurisprudencia en este sentido.
2. **Universalización de la educación de 0 a 3 años**, que no se ha logrado hasta el momento.
3. **La atención a las personas en situación de dependencia**, a pesar de la aprobación de la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia a finales de 2007, este capítulo continúa siendo una asignatura pendiente, ya que la aplicación de la regulación todavía no se ha realizado de manera completa y con los beneficios previstos.

4. **Convertir la maternidad en un derecho subjetivo**, independiente de factores como los niveles de renta, de tal forma que genere un determinado nivel de protección pública, lo cual tampoco se da en España.
5. Y, por último, tendríamos que hacer referencia a la puesta en marcha de **políticas de discriminación positiva** en la contratación, que no se ha convertido en una estrategia política clara para el logro de la igualdad efectiva en el empleo.

Como los poderes públicos no han realizado un esfuerzo decidido para la socialización de costes, la sociedad ha hecho uso de la segunda estrategia que planteábamos, esto es, **el recurso a mujeres inmigrantes**. Con esta vía de solución, lo que en realidad estamos haciendo es cambiar una discriminación, la de las mujeres en función de su género, por otra discriminación, las de las mujeres inmigrantes en función de su género. **El coste de la incorporación de las mujeres al sistema productivo, y al ámbito público en general, está siendo asumido por otras mujeres**, que a su vez están utilizando en sus países de origen o en España a sus madres o hermanas como recursos de conciliación. Este fenómeno, que se conoce como “cadenas globales de cuidado”, está siendo en la actualidad objeto de diversas investigaciones en el ámbito estatal e internacional.¹

El panorama que hemos descrito hasta el momento nos permite acercarnos a este fenómeno del descenso de la natalidad en España que tendrá consecuencias evidentes en el sistema de pensiones, como resultado del *baby boom* de los sesenta. En este sentido, nuestro sistema social debería tener una relación más o menos equivalente entre la gente que está en el mercado laboral y la que está recibiendo pensiones. Para que esta tasa de sustitución sea razonable se plantea como necesaria la natalidad, sino se provocan descompensaciones que afectan también al propio proceso de toma de decisiones. La preocupación por esta situación ha llevado al desarrollo de algunos instrumentos como el Fondo de Reserva de la Seguridad Social.

Tras este primer abordaje inicial, nos centraremos en la descripción de otros elementos, aunque muy relacionados con los que hemos venido apuntando, que están sobre la base de las tendencias que describiremos.

Género²

La situación desigual que mujeres y hombres experimentan en todos los órdenes de la vida ha sido puesta de manifiesto desde todas las disciplinas científicas y ámbitos de intervención.

En España, **las mujeres se han incorporado de forma acelerada al mercado laboral remunerado pero su situación no es igual a la de los**

¹ Proyecto “Construyendo redes: las mujeres latinoamericanas en las cadenas globales de cuidado” del INSTRAW <http://www.un-instraw.org/es/md/global-care-chains/latin-american-women-in-the-global-care-chains.html>

² Para un mayor desarrollo de este punto se remite al primer informe monográfico titulado *La nueva población desempleada*.

hombres. Por ejemplo, la tasa de actividad se ha incrementado espectacularmente en las últimas décadas, sin embargo, con un 51,51% en el III Trimestre de 2009, continúa muy alejada de la tasa de actividad masculina que se eleva, en el mismo trimestre, a un 68,44%. Asimismo, a pesar de las medidas que se han ido implementando, la discriminación laboral que viven las mujeres en forma de menores salarios, más dificultades de acceso al mercado, segregación horizontal y vertical, mayor incidencia de la contratación temporal y la jornada parcial y, muy relacionado con nuestro informe, la mayor incidencia del paro en la población femenina justifica la inclusión de la perspectiva de género en este informe.

En relación con las mujeres jóvenes, el Informe Juventud en España 2008, **destaca la desigualdad de género existente en el empleo.** A la temporalidad y el desempleo más elevados entre el grupo de mujeres jóvenes, se une la diferencia salarial, con una brecha de alrededor de un 30% frente a los varones. A su vez, no siempre se corresponde el nivel de estudios con las ocupaciones que las mujeres desempeñan, con lo que la sobrecualificación es una realidad que también se encuentra presente. Aunque a medida que se incrementa el nivel de estudios desciende la diferencia salarial entre los sexos, la precariedad en la realidad del empleo femenino es mayor que la masculina.

Todo este conjunto de elementos no puede pasar a configurarse como una variable más, sino como un **elemento que transversaliza** el conjunto de variables que a continuación mencionaremos. Por tanto, a lo largo de las páginas siguientes, veremos de qué manera este concepto está afectando a la situación en el mercado laboral de las mujeres jóvenes.

Nacionalidad³

La entrada de población extranjera en España es un fenómeno imparable desde mediados de los noventa. Uno de los principales elementos característicos de este fenómeno es su carácter económico, es decir, gran parte de la población que llega a nuestro país lo hace con el objetivo de integrarse en el mercado laboral lo que se traduce en unas tasas de actividad y empleo más elevadas que las de la población española. La actual situación de **crisis económica** ha provocado, durante el año 2008, un claro **descenso de la entrada de personas extranjeras** y un relativo incremento del retorno de los y las que estaban aquí, no obstante, el flujo inmigratorio no se ha detenido.

La “juventud inmigrante” constituye una categoría social que en España ha empezado a construirse apenas en los últimos años y que todavía no forma parte del imaginario social. El conjunto de condicionantes económicos y sociales comunes que marcan las trayectorias del conjunto de jóvenes españoles, afectan de una manera particular a los y las jóvenes de origen inmigrante, manifestando éstos mayor vulnerabilidad que el resto (Cachón, 2007). Se trata de jóvenes que presentan diferencias notables respecto a lo que son las pautas más comunes de la “transición profesional” del resto de jóvenes.

³ Para un mayor desarrollo de este punto se remite al primer informe monográfico titulado *La nueva población desempleada*.

Según López Sala (2007), bajo la denominación de “jóvenes inmigrantes” podemos identificar perfiles muy diferentes en cuanto a expectativas, proyectos y situaciones jurídicas:

- ❖ **El perfil más habitual es el de personas que han llegado con un proyecto migratorio propio**, sea cual sea su situación jurídica. Este colectivo de manera habitual se ha integrado en el conjunto de la población inmigrante de modo genérico, ya que muchos de ellos se configuran como adultos en edad activa, “trabajadores/as” totalmente al margen del espacio social que definimos como “juventud”.⁴
- ❖ Otro colectivo de interés son **los/as hijos/as de inmigrantes nacidos en España**. Aunque todavía no son muchos, entre 1996 y 2006 se han producido 342.859 nacimientos en España de madre y/o padres extranjero (OPI 2006). Si bien la mayor parte cuenta con nacionalidad española, hay que tener en cuenta que esto no se da en todos los casos, ya que la concesión de dicha nacionalidad depende de la condición de estos progenitores.
- ❖ **Un tercer grupo son los denominados “generación 1.5” o “generación y media”** (Gualda 2007). Son jóvenes que se consideran a medio camino de las dos situaciones anteriores, en el sentido de que han nacido en los países de origen pero se han trasladado a los países receptores con sus padres siendo aún niños. Por consiguiente, completan en la sociedad de destino su socialización y educación. Los y las menores que son reagrupados estarían dentro de este grupo.

Las diferencias entre los y las jóvenes que han experimentado un proyecto propio y los que son hijos e hijas de inmigrantes, son evidentes en cuanto a expectativas de movilidad.

Estatus socioeconómico

Por **estatus socioeconómico entendemos la posición que una persona ocupa en la estructura social**. Los datos del Informe Juventud en España 2008, nos permiten evidenciar el peso significativo que la ocupación del padre tiene en relación con los estudios cursados por los/as hijos/as. De hecho, el

⁴ Dentro de este grupo podemos distinguir diversas situaciones:

- Jóvenes que emigran con un proyecto propio de carácter económico, independientemente de su situación jurídica (irregulares, con permiso de trabajo, con nacionalidad española adquirida, etc.)
- Jóvenes con permiso especial de estudiantes, la mayoría de origen latinoamericano. Aunque el objetivo de estos es la ampliación de estudios, muchas veces se observan pretensiones de asentamiento de medio y largo plazo, con una motivación económica.
- Jóvenes descendientes de emigrantes (hijos/as o nietos/as), nacidos en el extranjero, que se establecen en España y pueden adquirir la nacionalidad si sus padres no han renunciado a ella (este caso es más habitual en comunidades como Canarias o Galicia, que en Madrid).
- Jóvenes que han llegado como menores extranjeros no acompañados. Son niños y adolescentes menores de 18 años, que se encuentran fuera de su país de origen sin sus progenitores. Algunos pueden haber solicitado asilo por diversos motivos, haber sido objeto de tráfico de personas u otro tipo de explotación o haber viajado huyendo de situaciones de extrema pobreza. Este tipo de trayectoria, en el caso de España, la han seguido principalmente niños marroquíes, que cruzan el Estrecho sin documentación y sin el acompañamiento de ningún referente adulto.

47,3% de los/as hijos/as de los profesionales, técnicos y similares tienen educación superior, mientras que tan sólo el 15,8% de los/as hijos/as cuyos padres son trabajadores cualificados y semicualificados tienen educación superior, y menos aún son los hijos de padres de trabajadores no cualificados los que tienen educación superior (8,4%). La relación entre la ocupación del padre y del hijo nos permite confirmar esta tendencia, de tal forma que el 38,3% de los y las jóvenes cuyos padres son profesionales, técnicos y similares son también técnicos y profesionales, mientras que únicamente el 8,5% de los y las jóvenes con padres que son trabajadores semicualificados son técnicos. En síntesis, podemos constatar como **la posición social y ocupacional de los progenitores incide de alguna forma en los logros de sus descendientes**. En definitiva, en el mercado laboral se constata la presencia de ciertos mecanismos que contribuyen a mantener la reproducción de las posiciones sociales y, por tanto, de la desigualdad social. (Moreno, 2008:181)

Asimismo, otro aspecto de interés que se relaciona con el estatus socioeconómico, tiene que ver con la **relación de éste con el origen de la población joven, esto es, la realidad migratoria**. En este sentido, hemos descrito en el apartado anterior, como la primera generación de inmigrantes que han ido viniendo a España en las últimas décadas, están sobrerrepresentados en ocupaciones muy concretas del mercado laboral, en lo que llamaríamos el segmento secundario. Resulta muy costoso para ellos romper esa etnoestratificación del mercado. Pero, la cuestión es: ¿qué pasará con sus hijas e hijos? ¿Seguirán condenados a las mismas ocupaciones que sus madres y padres o bien la influencia del sistema educativo **permitirá que estas segundas generaciones rompan con ese “corralito ocupacional”**?

Un abordaje profundo de la relación de la juventud con el mercado de trabajo no puede perder de vista esta variable que va a permitir aportar más matices a nuestro análisis y a nuestra aproximación del objeto de estudio. A pesar de que esta variable no aparece recogida en la EPA, es necesario tenerla presente durante el análisis y en nuestro abordaje cotidiano de la realidad de la juventud española, porque en caso contrario estaremos invisibilizando elementos clave en la configuración de la estructura social.

Otros aspectos de interés

Sin embargo, junto a estas variables, nos ha parecido de interés identificar **otros aspectos que pueden estar incidiendo en la relación de la juventud con el mercado de trabajo** y que nos puedan resultar de utilidad para diseñar y mejorar nuestros servicios y programas de orientación. El efecto multidimensional de estos aspectos con las variables anteriormente descritas facilitará un abordaje más clarificador de nuestra realidad objeto de estudio.

1. Nivel de estudios

El nivel de estudios se configura como un aspecto esencial vinculado con la relación de la población juvenil española con el empleo. En relación con este elemento, es necesario tener en cuenta el peso del abandono escolar prematuro en la población joven de 18 a 24 años. Según las últimas cifras publicadas por el Ministerio de Educación referidas al año 2006, el fracaso

escolar se sitúa en el 29,9%, superior en los varones (35,8%) que en las mujeres (23,8%), a lo que se añade un incremento progresivo de los porcentajes entre los años 2000 y 2004⁵. Por otra parte, tradicionalmente los datos del mercado de trabajo confirmaban que, a un mayor nivel de estudios, se daba una mayor probabilidad de encontrarse en situación de ocupación laboral (no hemos considerado aquí las condiciones y características del empleo). Teniendo en cuenta estos aspectos trataremos de determinar **si existen diferencias significativas en la relación de los y las jóvenes en el mercado de trabajo (empleo y desempleo) en función de su diferente nivel de estudios**. Esta información será fundamental para acometer el trabajo de orientación, ya que los equipos dispondrán de información clara sobre las mejores estrategias para mejorar las posibilidades de incorporación al mercado laboral tras la crisis, así como para incrementar la empleabilidad de la población joven parada.

2. Relación actual con los estudios: si hay o no un regreso

Desde los inicios de la crisis económica, se ha reiterado en diferentes ámbitos la idea de que, como resultado de las dificultades de incorporación al mercado laboral, había un grupo significativo de población joven que estaba volviendo al sistema educativo. Esto es, el conjunto de jóvenes que habían abandonado prematuramente el sistema educativo para incorporarse a trabajos no cualificados, pero abundantes, durante el ciclo de expansión económica, parecían estar reincorporándose al sistema educativo, como resultado de su expulsión del mercado laboral ante los efectos de la crisis económica. El incremento de las cifras de matriculación en ciclos formativos parecía confirmar esta hipótesis inicial y podría significar que se está avanzando hacia una mejora general de los niveles de formación de la población activa española, lo que contribuiría a mejorar los rangos de productividad de la economía, una de las necesidades fundamentales del sistema económico español. A partir de la comparación de las cifras de la EPA del III Trimestre de 2009 con el mismo trimestre de 2007 que se realizará en las siguientes páginas, trataremos de determinar si realmente se está produciendo este regreso o más bien la tendencia apunta hacia una continuación en el sistema educativo después de los 16 años.

3. Niveles de precariedad

A lo largo de las páginas anteriores, hemos ido describiendo los principales cambios que se han producido en el concepto de juventud, como resultado de las modificaciones en las trayectorias y en los contornos de la sociedad y del mercado de trabajo, como parte de la estructura social. Se identificaba una mayor incidencia de condiciones de precariedad en los segmentos más jóvenes de población: altos índices de temporalidad, cifras elevadas de desempleo, jornadas parciales, salarios bajos, etc. Esto otorga un perfil particular a la relación de la juventud con el empleo. Por ello, a lo largo de las siguientes páginas trataremos de determinar, a partir de las variables disponibles en la EPA, si estos contornos se han agravado o suavizado desde el inicio de la crisis económica.

⁵ La introducción de conceptos armonizados a partir del año 2005 impide realizar una comparación de los datos posteriores al 2005.

4. Sectores y ramas de actividad con mayor peso en el mercado de trabajo juvenil

Las condiciones laborales, niveles de cualificación, posibilidades de promoción profesional, etc. difieren mucho de unos sectores a otros, a lo que se añaden las diferencias que “presumiblemente” existen tradicionalmente entre el sector público y el privado. En el abordaje de la situación de los y las jóvenes en el mercado de trabajo será necesario determinar cuál es el peso de los diferentes sectores y ramas de actividad, así como del sector público y del privado, la comparación con otros segmentos de edad y la evolución que estas coordenadas han experimentado respecto a épocas de mayor bonanza económica.

5. Incidencia del desempleo

La economía española ha experimentado desde la segunda mitad de los años noventa un proceso de crecimiento económico que ha posibilitado un descenso significativo en las cifras de desempleo en España. A pesar de esta buena evolución de los porcentajes de población desempleada, el peso del segmento de jóvenes en el conjunto de las personas paradas ha sido tradicionalmente muy elevado, fruto, entre otros, de los elementos destacados en el apartado de conceptualización. La crisis económica ha supuesto un aumento espectacular de las cifras de desempleo en España alcanzando a más de 4 millones de personas, lo que ha supuesto una tasa cercana al 19%. En el grupo de la población desempleada, el peso del segmento de jóvenes continúa siendo muy elevado. No obstante, será conveniente analizar si, como resultado de la crisis económica, se está vislumbrando una cierta tendencia a equilibrar las cifras de desempleo entre los diferentes segmentos de población o, por el contrario, la incidencia crónica del paro en la juventud va a continuar en los próximos tiempos.

6. Antigüedad en el desempleo juvenil

La cantidad de tiempo que una persona permanece en situación de desempleo afecta significativamente a su actitud ante la búsqueda, así como a su propia autoestima y motivación personal. Por ello, y como resultado de la necesidad de adecuar los servicios de orientación a los perfiles específicos de la población joven, será necesario conocer cuál es la antigüedad de las situaciones de desempleo en la población joven, con el fin de determinar las estrategias que presumiblemente tendrán una mayor eficacia en el proceso de orientación.

4. Rasgos definitorios generales del empleo juvenil en España

A. Breve caracterización demográfica

En el III Trimestre de 2009, el volumen total de jóvenes entre 16 y 29 años ascendía a 7.914.400 de personas. Entre el III Trimestre de 2007 y 2009 se produce una pérdida de población de 16 a 29 años en el conjunto de la población española, de tal forma que se reduce su volumen en un 4,46%, en términos absolutos. Este se relaciona con dos fenómenos demográficos paralelos: en primer lugar, el proceso de envejecimiento de la población y, en segundo lugar, con la reducción de la fecundidad que se ha venido produciendo desde las últimas décadas, y del que hemos hablado ampliamente en apartados anteriores. Si se compara la evolución de la población joven, en relación con otras franjas, se constata que esta pérdida de peso demográfico solo está afectando a esta segmento de edad lo que, presumiblemente, tendrá consecuencias en el futuro a las que se deberá hacer frente para garantizar el sostenimiento del sistema económico y social.

El peso de la juventud extranjera se ha reducido en el III Trimestre de 2009, frente al III Trimestre de 2007, en casi tres puntos porcentuales, pasando a representar al 41,14% de la población extranjera. La población española también pierde jóvenes de 16 a 24 años, pero a un ritmo más lento. No obstante, el peso de los jóvenes es muy superior en la población extranjera que en la española, donde el porcentaje se mantiene en un 30,99%.

Se mantiene un cierto equilibrio entre sexos en la población de 16 a 29 años con una leve mayoría de población masculina (51,39%) frente al 48,61% de las mujeres.

Respecto al estado civil, la EPA muestra que el 84,47% de los y las jóvenes españoles están solteros, con un leve incremento desde el III Trimestre de 2007. El peso de las mujeres en esta categoría es menor que el de los hombres, 79,81% frente al 88,46%, como resultado de la tendencia en las mujeres a contraer matrimonio a edades más tempranas que los varones, aunque desde hace décadas se viene produciendo un retraso en la edad de casarse en hombres y mujeres.

Las mujeres jóvenes de 16 a 29 años estudian más que los varones. Así, son más las que cursan estudios (1.500.500) frente a los varones en la misma situación (1.420.800). Si analizamos la distribución por tipo de formación vemos que el peso de las mujeres es mayor en los estudios reglados (1.138.000 frente a 1.056.800 varones) y en ambos tipos de estudios (115.100 mujeres frente a 81.600 hombres), que en los estudios no reglados (259.400 mujeres frente a 282.400 hombres).

Aumenta en la franja de 16 a 29 años la población que cursa estudios (0,81%), aunque el incremento es mayor en el resto de franjas de edad y en la media del conjunto (2,10%). Si desagregamos por sexos, se observa que este incremento sólo se da en los varones (2,75%), las mujeres que cursan estudios son menos que en 2007 (-0,97%).

B. Se reduce el peso de la población joven en el conjunto de la población activa, de forma más acusada en los varones.

Se ha producido, respecto al III Trimestre de 2007, un descenso de un 7,83% en la población activa joven, en contraposición con el incremento del 3,10% del conjunto de la población. El descenso de la población activa se está produciendo de una manera más acusada en el caso de los varones (-9,87%) que de las mujeres (-5,34%). Por otra parte, **la población inactiva joven se incrementa en un 2,94%** frente a la práctica estabilidad de las cifras del conjunto de la población. De nuevo, en línea con lo anterior, este fenómeno está afectando de una manera más evidente al grupo de los varones (9,24%) frente a las mujeres que descienden su presencia en la población inactiva en -1,92%. En la explicación de la evolución de la población inactiva, debemos hacer referencia en parte al incremento de la población joven que vuelve a participar en procesos formativos como resultado de, o bien su expulsión del mercado laboral o bien su decisión de continuar estudiando tras la edad legalmente obligatoria.

C. Se reduce la tasa de actividad de la población joven por debajo de la media y se acercan los valores de varones y mujeres.

Durante los dos años de referencia, se ha observado una reducción de la tasa de actividad de la población de 16 a 29 años en más de 2 puntos porcentuales, lo que ha hecho que ésta se sitúe en un 60,20% frente a la práctica estabilidad de las cifras relativas al conjunto de la población. No obstante, y a pesar de este comportamiento negativo de la actividad juvenil, se constata como este dato todavía permanece ligeramente por encima de la media. De nuevo, el descenso de la tasa de actividad es mayor en la población masculina, que pierde 4,02 puntos y se sitúa en el 63,60, que en las mujeres, que reducen su tasa en un 1,27 alcanzando el 56,62. El dato de actividad juvenil femenina resulta atípico en relación con el comportamiento general del conjunto y de otras franjas de edad. Durante las últimas décadas, el incremento de la tasa de actividad femenina ha sido un proceso imparable, aunque no tan acelerado como sería conveniente. A pesar de la crisis económica, en parte resultado de ésta, pero también en la lógica general de la contundente incorporación de las mujeres al mercado laboral, se ha mantenido la tónica de crecimiento de la tasa de actividad femenina, a pesar del descenso que se observa en los varones, tanto en el total como en los diferentes grupos de edad. A tenor de los datos que acabamos de presentar, se observa como la tasa de actividad de la población femenina de 16 a 29 años experimenta un comportamiento contrario al del conjunto de las mujeres, ya que frente al

crecimiento de los datos globales, las mujeres jóvenes reducen sus cifras de actividad.

Por otra parte, se constata la persistencia de diferencias significativas entre las tasas de actividad masculina y femenina del segmento de 16 a 29 años, que en concreto, todavía se sitúa en 7 puntos porcentuales. A pesar de ello, en esta franja de edad la distancia entre los valores de varones y mujeres es mucho más reducida que en el conjunto de la población donde ésta se eleva a 17 puntos. Parece, por tanto, que podríamos estar vislumbrando un horizonte más igualitario en el mercado de trabajo, como resultado de las menores diferencias que se dan en la población juvenil. Sin embargo, este dato de actividad debería ser analizado, y se hará en parte en las páginas siguientes, con otras variables que afectan a la situación de varones y mujeres en el mercado de trabajo y que, por el contrario, van a poner de manifiesto los mayores niveles de precariedad del empleo juvenil femenino.

La tasa de actividad aumenta sobre todo en las mujeres con estudios de formación profesional (+15,67), frente a los varones de la misma franja de edad que pierden 11,17 puntos en el mismo nivel de estudios.

Tasa de actividad por sexo y edad (III Trimestre 2007 y 2009)

	Ambos sexos			Varones			Mujeres		
	2009TIII	2007TIII	Variación	2009TIII	2007TIII	Variación	2009TIII	2007TIII	Variación
De 16 a 29 años	60,20	62,89	-2,69	63,60	67,62	-4,02	56,62	57,89	-1,27
De 30 a 44 años	86,52	84,40	2,12	93,54	94,23	-0,69	79,11	74,06	5,05
De 45 y más años	43,73	42,21	1,53	52,21	52,50	-0,28	35,59	32,34	3,25
Total	59,81	59,10	0,71	68,44	69,61	-1,17	51,51	48,98	2,53

D. La precariedad de la situación de la población juvenil en el mercado de trabajo se mantiene en el contexto de crisis económica y destaca la incidencia de la temporalidad en el sector público, sobre todo en el caso de las mujeres

En el análisis de la precariedad de un grupo de población en el mercado de trabajo es necesario considerar un conjunto de variables diferentes, contempladas o no en la Encuesta de Población Activa (EPA). En el presente documento, hemos analizado la evolución de dos de ellas, que nos dan cuenta de la situación actual del empleo juvenil: la incidencia de jornadas parciales y la contratación temporal.

En primer lugar, respecto a la **jornada parcial**, debemos iniciar la reflexión recordando que el peso de este tipo de jornada en la población ocupada de 16 a 29 años siempre ha tenido valores más elevados en comparación con otras franjas de edad. Partiendo de esta idea, lo que se ha constatado, en relación con el III Trimestre de 2007, es un incremento de su incidencia. Esto es, por una parte, pasamos de un 14,24% de jóvenes con jornadas parciales en el III Trimestre de 2007, a un 17,07% en 2009. Por otra, frente a una diferencia de tres puntos en la presencia de jornada parcial en los y las jóvenes frente al conjunto de la población en 2007, en la actualidad, la diferencia ha ascendido a 5 puntos porcentuales. Esta evolución no es homogénea entre los sexos, de tal forma que la tendencia es más acusada en los varones que incrementan en algo más de tres puntos porcentuales la incidencia de la jornada parcial, frente

a las mujeres, que lo hacen en algo más de un punto. No obstante, no hay que olvidar que las mayores tasas de jornada parcial se dan en el caso de las mujeres y, en este grupo, el mayor porcentaje lo alcanzan las mujeres jóvenes. Las distancias entre mujeres y hombres en este punto se reducen muy lentamente y, en el III Trimestre de 2009, el porcentaje de jornada parcial en las mujeres jóvenes supone el 23,58%, frente al 11,25% de los hombres. Si abordamos los motivos que llevan a las personas a trabajar con este tipo de jornada y su evolución en los últimos dos años, se observa que ha aumentado en un 21,39% el peso de aquellas personas jóvenes que se encuentran a jornada parcial al no encontrar trabajo a jornada completa. Este incremento es más acusado en los varones (48,5%) que en las mujeres (11,5%). No obstante, se reduce el peso de los y las jóvenes respecto a otras franjas de edad en este grupo, como consecuencia del efecto que la crisis económica está generando en el conjunto de la población independientemente de la edad.

Otro elemento fundamental en el análisis de la precariedad juvenil es el que se relaciona con el peso de la **contratación temporal** en esta franja de edad. Si comenzamos realizando una comparación con los datos del III Trimestre de 2007 podemos constatar un descenso de la tasa de temporalidad de la población joven de alrededor de 7 puntos porcentuales, en línea con el descenso que se está operando en el conjunto de la población. No obstante, la tasa de temporalidad de la población joven en España continúa en el III Trimestre de 2009 en el 45,89%, cifra todavía muy alejado del 25,85% de la media de la población, lo que da buena cuenta de la importancia de la situación. El análisis desagregado por sexos nos permite poner de manifiesto que este descenso ha sido mucho más acusado en el grupo de los varones jóvenes con una reducción de 9 puntos, frente a la variación de las mujeres donde el descenso ha sido de 5 puntos. En consecuencia, los datos más recientes nos permiten mostrar como se ha revertido la diferencia en la temporalidad de tal forma que los porcentajes son superiores en el grupo de mujeres jóvenes, con un 46,83% frente al 45% en el que se sitúan los varones.

Por otra parte, el análisis de **la incidencia de la temporalidad en los sectores público y privado muestra diferencias significativas** y contrapuestas a las ideas que se encontraban tradicionalmente presentes en el imaginario social. Así, **los mayores índices de temporalidad de la población joven se dan en el sector público con un 64,46%**. Esta cifra se ha incrementado en alrededor de medio punto respecto a los valores del III Trimestre de 2007, en contraposición con el comportamiento de la temporalidad del sector público del conjunto de la población que se ha reducido, aunque muy levemente, en el mismo periodo de análisis. Este incremento de la temporalidad juvenil en el sector público contrasta con la situación del sector privado, donde se ha producido un descenso de más de 8 puntos en el peso de la contratación temporal, que queda situada en un 43,65%. **La peor situación, no obstante, la viven las mujeres jóvenes, con un 73,27% de temporalidad** y un incremento de más de un punto porcentual frente al III Trimestre de 2007. Los jóvenes varones, sin embargo, ven como se reduce su tasa de temporalidad en el sector público en algo menos de dos puntos porcentuales.

Cuando analizamos estos datos de precariedad en el empleo, podemos vislumbrar una cierta “lucha intergeneracional” por el mantenimiento del empleo, que a tenor de los datos del presente informe, están perdiendo claramente las personas jóvenes. Ya apuntábamos al inicio de este documento la idea de una cierta “generación en blanco” en relación a la juventud, y ya desde la OCDE se viene apuntando desde hace tiempo la idea de una “pérdida de rentabilidad de los estudios en España”. La cuestión que debemos dejar planteada sería, ¿por qué los costes de la crisis deben ser soportados, en su gran parte, por los y las jóvenes?

Por otra parte, y en virtud del análisis de la relación entre juventud y ramas de actividad y sectores (público y privado), es pertinente que introduzcamos una reflexión en relación con una tendencia que se viene vislumbrando en los análisis más recientes del mercado de trabajo con perspectiva de género: la denominada “**feminización del empleo**”. Esta expresión hace referencia a que la desigualdad en el mercado de trabajo que persiste entre hombres y mujeres provoca que, a medida que éstas se van incorporando a diferentes sectores de actividad, éstos se van precarizando y empeoran sus condiciones. Las conclusiones que se van generando en este informe, nos permiten vislumbrar una tendencia similar en el caso de las personas jóvenes. El problema se plantea de la siguiente manera: las mujeres, en general, y las jóvenes en particular, tal y como veíamos antes en la referencia al descenso de la natalidad, tratan de incorporarse a sectores con mayor seguridad y estabilidad, como resultado de su pretensión de tener descendencia. Los jóvenes y las mujeres se consideran “trabajadores/as de segunda clase” y, en consecuencia, a medida que se incorporan a sectores, como el sector público, éstos van perdiendo nivel y estatus. Esta realidad estaría en la base, junto a otros elementos, del incremento de la precariedad que se viene observando en el sector público en España, a la luz de las cifras que se han venido aportando.

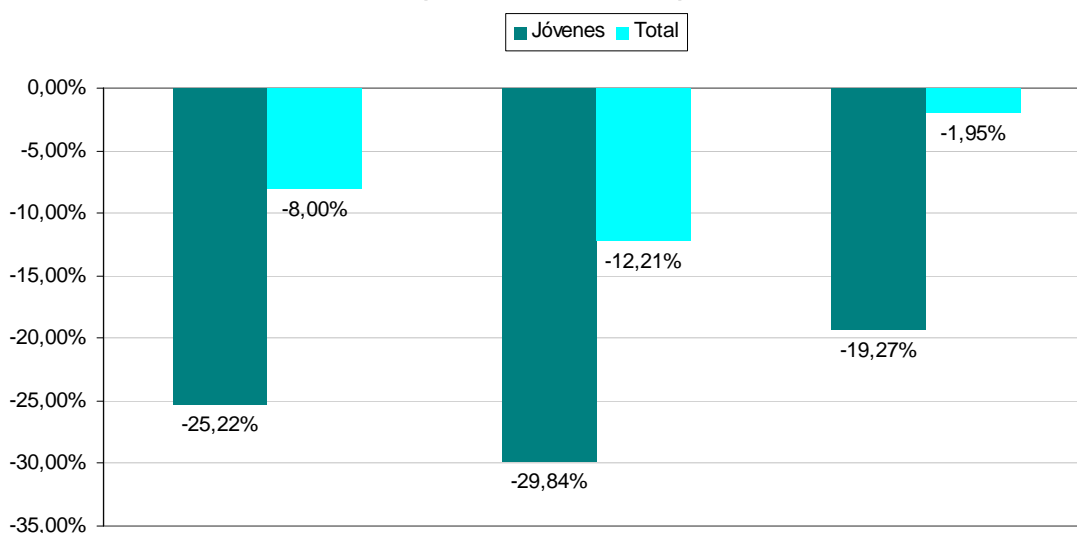
E. La pérdida de ocupación está afectando en mucho mayor medida a la población juvenil, sobre todo masculina, y se produce de forma generalizada en todos los sectores de actividad.

Desde el III Trimestre de 2007, se han perdido en España 1.640.300 personas ocupados/as, de los que 1.249.000 eran jóvenes de 16 a 29 años, esto es, un 76,14% del descenso de la ocupación se produce en esta franja de edad. En términos absolutos, la pérdida es más acusada en los varones, que pierden 831.400 ocupados, que en las mujeres que reducen 417.600. No obstante, si comparamos los datos por grupos de edad y sexo, nos damos cuenta de los acusados efectos que la pérdida de ocupación está teniendo sobre las mujeres jóvenes. Así, la pérdida total de ocupación en el grupo de las mujeres se eleva a 164.000 empleos, mientras las jóvenes pierden más de 400.000. Esta situación se explica por el comportamiento de los restantes grupos de edad en las mujeres que, todavía a pesar la actual coyuntura económica, están soportando mejor la destrucción de empleo y, por tanto, mantienen una evolución relativamente positiva en la ocupación. El comportamiento de ramas de actividad como la administración, la educación y la sanidad, que está

absorbiendo a las mujeres mayores de 30 años, hace que éstas se estén manteniendo más en el mercado, aunque no debemos perder de vista las condiciones de precariedad (temporalidad, salarios, jornadas laborales, protección social) de estas ocupaciones que aumentan. Por tanto, las mujeres jóvenes están sufriendo fuertemente las consecuencias de la actual crisis económica y sus tendencias se desligan de la de los restantes grupos etarios de mujeres.

La pérdida de ocupación de la población joven es igualmente alarmante si tomamos los datos en términos relativos, ya que **el porcentaje de destrucción de ocupación se sitúa en un 25,22%**, con porcentajes mayores en los varones, que pierden el 29,84% de los ocupados, frente a la población femenina que pierde un 19,27%. Esta situación contrasta con la media de descenso de ocupación en el conjunto de la población que se sitúa en el 8% y provoca que los jóvenes pierdan peso en el conjunto de la ocupación en cinco puntos porcentuales. El análisis de la ocupación masculina y femenina nos permite poner de manifiesto, no obstante, la **pervivencia de mayores niveles de ocupación masculina, cuyo volumen asciende a 1.954.500 frente a 1.749.200 de las mujeres.**

**Tasa de variación de la ocupación jóvenes y población total
(IIIT 2007-III T 2009)**



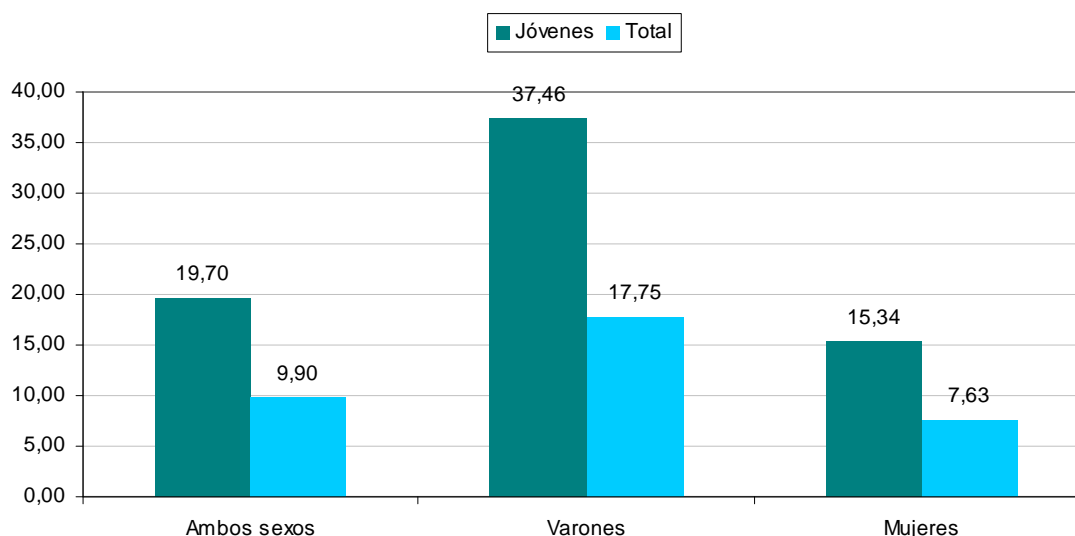
Por otra parte, la pérdida de ocupación juvenil es generalizada en todos los sectores de actividad. El ritmo de destrucción de empleo es mucho más elevado que en el conjunto de la población y, podemos constatar que, incluso en aquellos sectores donde la pérdida de ocupación, entre III Trimestre de 2007 y el mismo trimestre de 2009, tenía efectos limitados como el sector servicios (-0,63%), en el caso de la población joven el ritmo de destrucción de empleo se eleva al veinte por ciento. Es necesario relacionar esto con el mapa de la temporalidad del que antes hablábamos, y que comentábamos también al inicio de este documento. Así, la situación de precariedad laboral que experimentan los y las jóvenes en el mercado laboral español los sitúa en una situación especialmente vulnerable ante cualquier oscilación del ciclo

económico y provoca que sea este grupo que primero sea expulsado del mercado de trabajo, en comparación con otros segmentos de edad.

F. Los efectos de desempleo están siendo especialmente acusados en la población joven, con un mayor incremento en los varones que adelantan a las mujeres en tasa de paro.

El análisis de los datos de la EPA del III Trimestre de 2009, en relación con el mismo trimestre de 2007, nos ha permitido constatar que el paro de la población de 16 a 29 años se ha duplicado en los últimos dos años, pasando de afectar a 738.000 a hacerlo a 1.541.600 personas jóvenes. Aunque el ritmo de crecimiento es algo más lento que el de otros grupos de edad, la situación especialmente negativa de la que partían los jóvenes, que en el III Trimestre de 2007 tenían ya una tasa del 17,04% frente al 8,03% de la media de la población, ha agravado la situación de este grupo de población. **La tasa de paro de la población de 16 a 29 años ha crecido en casi 20 puntos en los últimos dos años, situándose en el 36,75%, frente al 17,93% del conjunto de la población analizada.** El paro masculino joven está creciendo a un ritmo mayor que el femenino y la tasa de paro masculino ha pasado a situarse, con un 37,46%, por encima de la femenina con un 35,95%.

Variación de la tasa de paro en jóvenes y población total (IIIT2007-IIIT2009)



G. Crece el paro de larga duración en la población joven, sobre todo la masculina

La presencia de los y las jóvenes entre la población parada con más de un año de antigüedad en situación de desempleo ha aumentado respecto al III Trimestre de 2007, sobre todo en el caso de los varones. En este grupo, el paro que más se incrementa es el de la franja de 1 a 2 años de antigüedad, que aumenta un 360,30% en la población joven, con cifras superiores a la media. Por sexos, la tasa de variación se sitúa en casi un 500% en el caso de los varones frente a alrededor de un 250% en el grupo de mujeres jóvenes. También crece a un ritmo superior a la media el paro de más de 2 años de antigüedad.

C2009 0063 Servicio Integrado de Orientación en Formación Profesional para el Empleo y la Cualificación 21

antigüedad (132,93% frente al 107,36% de media), sobre todo en el grupo de los varones (231,68% frente al 140,85% de media). Por otra parte, en el caso de las mujeres, crece por encima de la media el paro de antigüedad entre 6 meses a un año, con un 191,55% frente al 183,42% del conjunto.

Esta evolución del paro en la población joven se relaciona con los sectores de actividad que están siendo más afectados por la crisis. Parece, por tanto, que la situación de recesión que se concentró en los primeros momentos en la construcción, sector fuertemente masculinizado (de ahí la presencia de más varones en este grupo de parados), está cambiando con el paso del tiempo y las modificaciones en las coordenadas que marcan la evolución de la crisis económica han generado una extensión del desempleo otros sectores con mayor presencia femenina, de ahí el incremento de su presencia en los parados de menos antigüedad.

H. La tasa de paro se concentra en los jóvenes universitarios varones y en la población con estudios primarios.

Tradicionalmente, y como apuntábamos en páginas anteriores, el incremento del nivel de estudios se relacionaba con una mayor posibilidad de encontrar empleo y, en consecuencia, con una menor incidencia del desempleo. Esta situación se venía cumpliendo en términos generales en los últimos años, tanto en los y las jóvenes como en el conjunto de la población. No obstante, la actual crisis económica ha cambiado el perfil de la juventud parada. De esta manera, lo que continúa cumpliéndose para el conjunto de la población, no lo hace para la juventud española, **de tal forma que la tasa de paro de los universitarios se sitúa en un 29,87% en el III Trimestre de 2009, 17 puntos por encima de la tasa del III Trimestre de 2007, en niveles similares a la población con estudios secundarios y formación profesional.** En la interpretación de estos datos, debemos añadir una variable adicional que aclara la situación que aquí se presenta: **el tiempo que la persona lleva incorporada al mercado laboral.** Esto es, a mayor edad mayores posibilidades de permanecer en el mercado laboral, con independencia del nivel de estudios. En consecuencia, el nivel de estudios genera un incremento en las posibilidades de inserción y mantenimiento en el empleo, siempre en relación con la antigüedad en el empleo. El proceso de logro de la estabilidad laboral conlleva una serie de etapas que tienden a acortarse a medida que se incrementa el nivel de estudios, pero, aunque estas etapas se acortan, no desaparecen. Por ello, el mercado laboral tiende a expulsar primero a los que llevan menos tiempo incorporados, en este caso, los y las jóvenes, independientemente del nivel de estudios alcanzado.

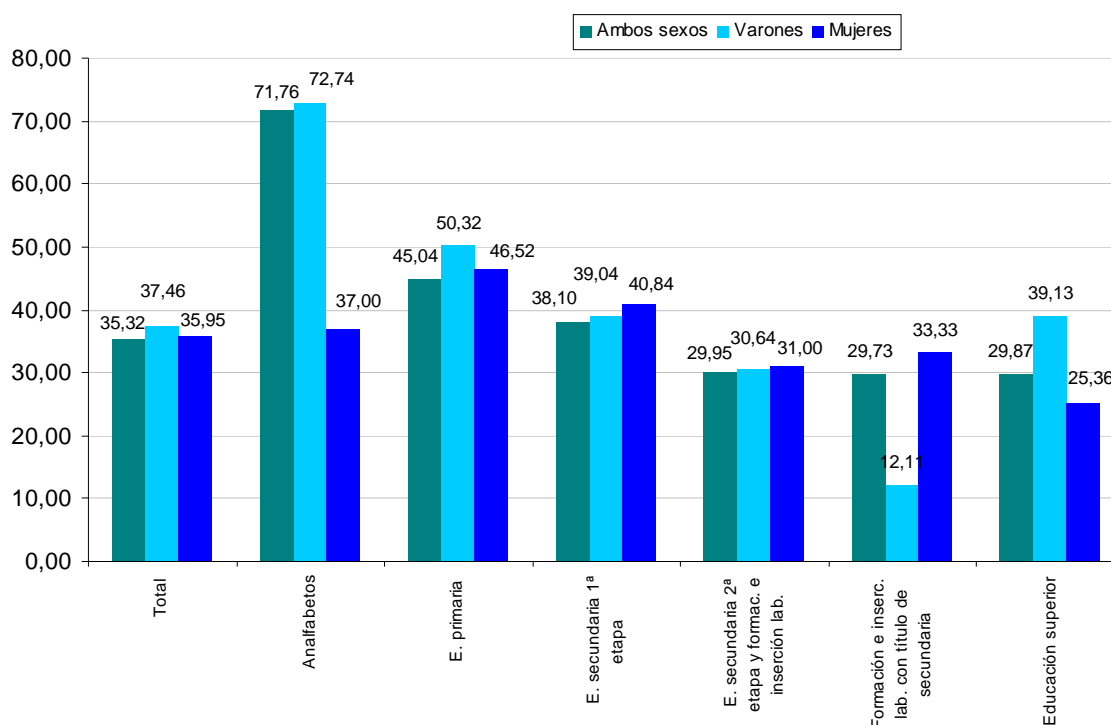
Sin embargo, el paro de la juventud universitaria está afectando en mayor medida a los varones, ya que la **tasa de desempleo de los universitarios se sitúa en un 39,13%, más de 20 puntos por encima de la situación de dos años antes y muy por encima de la tasa de la población masculina con estudios secundarios y formación profesional.** En el caso de las mujeres jóvenes, la tasa de paro de las universitarias se sitúa en un 25,36%, muy por encima de la del conjunto de las mujeres universitarias, aunque, en este caso, sí se mantiene la tesis de que, a mayor nivel de estudios menor incidencia del

C2009 0063 Servicio Integrado de Orientación en Formación Profesional para 22 el Empleo y la Cualificación

desempleo. No obstante, y respecto a este punto, es necesario apuntar la existencia de otras variables que están afectando a la situación de las mujeres universitarias en el mercado laboral. La brecha salarial, la mayor precariedad y temporalidad, la mayor incidencia de las jornadas parciales, nos indican que, aunque las mujeres universitarias puedan tener más posibilidades de encontrar empleo, frente a otros niveles formativos, las condiciones laborales en muchas ocasiones no son mucho mejores y son peores que las de los varones universitarios, a lo que se debe añadir el problema de la sobrecualificación que se relaciona con los elementos anteriores y que debe ser tomada en consideración. Buena prueba de esto es la sobrerrepresentación de las mujeres en las ocupaciones vinculadas con la restauración, los servicios personales, el comercio y los servicios administrativos, frente a una mayor presencia comparativa de los varones en trabajos cualificados de la industria, con mejores condiciones laborales.

Por otra parte, **las mayores cifras de desempleo se sitúan en la población joven con estudios primarios con una tasa del 45,4%**, casi 20 puntos por encima de la media del conjunto. La tasa es algo más elevada en los varones (50,32%) que en las mujeres (46,52%).

Tasa de paro por sexo y nivel de estudios de los y las jóvenes (IIIT2007 y IIIT2009)



En la consideración de las cifras de paro por nivel de estudios en los y las jóvenes, es necesario apuntar algunas cuestiones de interés.

En primer lugar, debemos poner en relación estos datos con las propuestas actuales de formación que están defendiendo los agentes sociales. Se está dando una fuerte tendencia a plantear la necesidad (y la legislación que se va

aprobando lo refuerza) de iniciar mecanismos de reconocimiento de la experiencia y las competencias de aquellos/as trabajadores/as que han ido adquiriendo habilidades y conocimientos como resultado del desempeño laboral con el objetivo de mejorar sus posibilidades de empleabilidad y las credenciales que se presentan en el proceso de búsqueda de empleo. Sin embargo, no se ha iniciado una reflexión paralela sobre la correspondencia entre estas competencias reconocidas y las necesidades que plantea el mercado laboral. Y, por otra parte, ¿dónde situamos a las personas universitarias, jóvenes en este caso, en este panorama? Las tasas de paro juvenil en este nivel de estudios muestran que algo está pasando en este grupo. **¿Es adecuada la formación universitaria a las necesidades que el mercado laboral plantea?** Aquí debemos tener en cuenta tres elementos fundamentales: uno, es clave la elevación del nivel de estudios de la población, esto es, que cada vez mayor volumen de personas lleguen a los niveles de formación superior; dos, hay que considerar el grado de adecuación de esta formación a las necesidades del mercado⁶; pero, por último, hay que analizar también la calidad y el prestigio de la formación universitaria que se ofrece en España, porque en última instancia puede condicionar las posibilidades de inserción profesional.

En segundo lugar, y en relación con los niveles formativos más bajos, observamos que ahí se sitúan las mayores tasas de desempleo. Estamos hablando de grupos de edad muy jóvenes que no han logrado el título de enseñanza secundaria obligatoria y que, en el caso de estar en el mercado laboral, son los primeros expulsados como resultado de la crisis, como consecuencia de sus escasos niveles de cualificación. Por otra parte, no debemos olvidar la presencia, y el incremento en los últimos años, de una generación de jóvenes que se encuentran totalmente alejados del mercado laboral y de la formación, la denominada “generación ni-ni” (ni estudian, ni trabajan). ¿Cómo se aborda la mejora de la cualificación, la inserción laboral, y en última instancia, el papel como sujetos sociales, políticos y económicos de este subgrupo de jóvenes? ¿Se están diseñando estrategias de intervención en esta línea? Es una cuestión de gran relevancia que exigiría un proceso de reflexión profunda por parte de los poderes públicos y los agentes sociales.

I. El retorno de la población joven a la formación es una tendencia incipiente en el caso de la formación reglada y, en los varones, también en la no reglada.

Las continuas afirmaciones en relación con el regreso de la población joven en España a la formación como resultado de la crisis económica deben ser matizadas en parte. De tal forma que, si analizamos la relación de la población parada con los estudios constatamos los siguientes hechos:

El volumen de jóvenes de 16 a 29 años que cursan estudios se incrementa en un 60,99% entre el III Trimestre de 2007 y el mismo trimestre de 2009, aunque

⁶ La idea de correspondencia entre necesidades del mercado de trabajo y formación superior impartida, se aporta desde el punto de vista del análisis de mercado de trabajo. No estamos aquí considerando la formación como un proceso de desarrollo personal y profesional y de construcción de ciudadanía, perspectiva que nos obligaría a tener en cuenta otros elementos en el análisis de la formación que aquí no se están teniendo en cuenta.

este incremento es inferior en casi 20 puntos a la tasa de variación del conjunto de la población, y se encuentra muy por debajo de los otros grupos de edad. Este aumento de los jóvenes que estudian se está produciendo a un ritmo más rápido en el caso de los varones (88,27%) que en las mujeres (40,86%), pero en ambos casos las cifras se sitúan por debajo de la media.

Por tipo de formación, se observa que **está aumentando a mayor ritmo la población joven que se incorpora a la formación reglada (73,75%) que a la no reglada (58,33%). No obstante, ambas cifras continúan por debajo de la media del conjunto, sobre todo en el caso de la no reglada.** Esto se explica en parte porque la población más joven se encuentra más cercana a la formación reglada y concibe más fácilmente que la población adulta su reingreso a este sistema formativo. Los mayores de 30, por su parte, se suelen incorporar más a procesos de formación no reglada.

Las diferencias por sexo son significativas en este punto, de tal forma que se está incrementando más significativamente la presencia de varones, sobre todo en la formación reglada (96,69% frente al 95,88% de media), única variable en la que el ritmo de crecimiento es superior a la media.

Población parada que cursa estudios (III Trimestre 2007 y 2009)

	Cursa estudios: Total			Cursa estudios: Sólo reglados			Cursa estudios: Sólo no		
	2009TIII	2007TIII	Variación	2009TIII	2007TIII	Variación	2009TIII	2007TIII	Variación
Ambos sexos									
De 16 a 29 años	342,9	213	60,99%	208,5	120	73,75%	117,8	74,4	58,33%
Total	543,6	303,3	79,23%	230,1	128	79,77%	294,3	155,7	89,02%
Varones									
De 16 a 29 años	170,2	90,4	88,27%	100,9	51,3	96,69%	63,4	31,9	98,75%
Total	278,1	123,7	124,82%	109,3	55,8	95,88%	161,8	60,1	169,22%
Mujeres									
De 16 a 29 años	172,7	122,6	40,86%	107,5	68,8	56,25%	54,5	42,5	28,24%
Total	265,5	179,7	47,75%	120,9	72,4	66,99%	132,8	95,6	38,91%

En el caso de la **población inactiva**, se constata un **incremento de los y las jóvenes que estudian por encima de la media (5,11% frente a 3,31% del conjunto de la población)**, de manera más acusada en los varones (8,45% frente a las mujeres 2,15%). Por tipo de estudios, el incremento se da, sobre todo, en el caso de los estudios reglados, y en el caso de los varones jóvenes también en los estudios no reglados, ya que las mujeres descienden un 20% su presencia en este tipo de formación en los dos últimos años.

Por tanto, **hay algunas tendencias que apuntan hacia un regreso al ámbito de la formación por parte de la población joven**, sobre todo masculina y en mayor medida en la formación reglada, pero no podemos hablar de una vuelta generalizada a los estudios. De esta forma, es posible que el incremento de matriculación en el último curso en las diferentes modalidades de formación profesional se deba, además de a este relativo regreso, al mantenimiento de la población joven en el sistema educativo, después de la edad obligatoria, como resultado de los escasos incentivos que el mercado laboral ofrece en el contexto de crisis actual.

J. La población joven inmigrante está sufriendo los efectos de la crisis de una manera más acusada que la población de nacionalidad española.

Respecto a la situación de la población joven inmigrante en el mercado de trabajo español, y teniendo en cuenta las coordenadas de análisis que apuntábamos al inicio del documento, debemos comenzar constatando que la tasa de actividad de la población inmigrante joven se sitúan en cifras superiores a las de la población española.

Por otra parte, la incidencia de la tasa de paro es superior en las personas jóvenes de nacionalidad extranjera que en las de nacionalidad española, alcanzando cifras de casi el 50% en algunas zonas de origen como la africana. Esta situación se relaciona con la posición tradicional que tiene la población extranjera en el mercado de trabajo que, en este caso, en efecto combinado con la franja de edad, genera una doble discriminación en este grupo. Venimos constatando a lo largo de todo el documento la situación especialmente vulnerable que los y las jóvenes tienen en el mercado de trabajo español, tanto en el momento actual como en épocas de mayor bonanza económica. Las variables para analizar la precariedad, así como la tasa de paro, nos ofrecían un panorama de partida más negativo que el que experimenta el conjunto de la población. Por otro lado, la población inmigrante viene sufriendo en el mercado de trabajo procesos de segregación horizontal y vertical que los sitúa en peores condiciones que la población española. Acaban operando en un segmento secundario del mercado caracterizado por unas peores condiciones laborales y mayores niveles de precariedad y vulnerabilidad social y económica. Si hacemos confluir la “condición joven” con la “condición inmigrante”, obtenemos un panorama preocupante para este grupo de población. Es conveniente, por tanto, teniendo en cuenta todas las variables apuntadas hasta el momento, adaptar los servicios para atender adecuadamente a este segmento de población que, actualmente está siendo sometido a una legislación mucho más estricta, resultado de la reforma de la Ley de Extranjería recientemente aprobada.

5. Comunidades Autónomas

Las tendencias que se han planteado para la juventud española se reproducen, en términos generales, en la realidad de las comunidades autónomas. Por ello, hemos recogido a continuación las tasas de actividad, empleo y paro por sexo y grupo de edad de cada Comunidad Autónoma con el objetivo de ofrecer un panorama de las principales variables vinculadas con el mercado de trabajo.

Tasas de actividad, paro y empleo por sexo, edad y comunidad autónoma (III Trimestre 2007 y 2009)

	Tasa de actividad		Tasa de paro		Tasa de empleo	
	2009TIII	2007TIII	2009TIII	2007TIII	2009TIII	2007TIII
Andalucía						
Ambos sexos						
Total	57,71	56,16	25,64	12,57	42,91	49,1
Menores de 25 años	49,31	55,75	45,63	23,71	26,81	42,54
De 25 y más años	59,02	56,22	23,02	10,72	45,44	50,2
Varones						
Total	67,9	68,8	24,63	9,45	51,18	62,3
Menores de 25 años	53,56	60,96	48,4	19,38	27,64	49,15
De 25 y más años	70,26	70,18	21,65	7,93	55,05	64,62
Mujeres						
Total	47,85	43,91	27,02	17,31	34,92	36,31
Menores de 25 años	44,82	50,25	42,13	29,26	25,94	35,55
De 25 y más años	48,3	42,9	24,93	15,08	36,26	36,43
Aragón						
Ambos sexos						
Total	59	59,45	12,02	4,86	51,91	56,56
Menores de 25 años	46,72	54,07	33,35	13,3	31,14	46,88
De 25 y más años	60,45	60,11	10,07	3,93	54,37	57,75
Varones						
Total	66,86	68,78	11,76	3,79	59	66,17
Menores de 25 años	50,23	61,92	34,69	12,23	32,81	54,35
De 25 y más años	68,9	69,66	9,71	2,83	62,21	67,68
Mujeres						
Total	51,21	50,25	12,35	6,31	44,89	47,08
Menores de 25 años	43	45,73	31,69	14,84	29,37	38,95
De 25 y más años	52,15	50,78	10,53	5,4	46,66	48,04
Asturias (Principado de)						
Ambos sexos						
Total	51,97	50,82	13,42	7,19	44,99	47,17
Menores de 25 años	46,06	43,56	36,06	15,85	29,45	36,65
De 25 y más años	52,55	51,62	11,46	6,39	46,53	48,32
Varones						
Total	59,31	60,13	12,81	5,89	51,72	56,59
Menores de 25 años	47,21	50,12	35,7	18,58	30,36	40,81
De 25 y más años	60,6	61,31	10,9	4,66	54	58,45
Mujeres						
Total	45,34	42,41	14,15	8,87	38,92	38,65
Menores de 25 años	44,86	36,73	36,44	11,98	28,52	32,33
De 25 y más años	45,38	42,98	12,13	8,6	39,88	39,29
Baleares (Illes)						
Ambos sexos						
Total	68,05	65,75	14,82	4,45	57,96	62,82
Menores de 25 años	62,45	60,99	26,95	7,09	45,62	56,67
De 25 y más años	68,84	66,44	13,27	4,1	59,7	63,72
Varones						
Total	75,23	75,13	17,7	3,62	61,92	72,41
Menores de 25 años	69,74	66,52	35,02	4,82	45,32	63,31
De 25 y más años	76,02	76,42	15,41	3,46	64,31	73,78
Mujeres						
Total	60,87	56,42	11,27	5,55	54,01	53,28
Menores de 25 años	54,85	55,24	16,26	9,92	45,93	49,75
De 25 y más años	61,7	56,58	10,66	4,94	55,12	53,79
Canarias						
Ambos sexos						
Total	62,33	60,78	25,99	10,74	46,13	54,26
Menores de 25 años	49,02	53,4	47,56	23,55	25,71	40,82
De 25 y más años	64,28	61,94	23,58	9	49,13	56,36
Varones						
Total	70,7	70,06	25	8,88	53,02	63,84
Menores de 25 años	51,98	58,95	47,85	19,49	27,11	47,46
De 25 y más años	73,51	71,85	22,58	7,48	56,91	66,47
Mujeres						
Total	54,05	51,57	27,28	13,25	39,31	44,74
Menores de 25 años	45,96	47,68	47,22	28,74	24,26	33,97
De 25 y más años	55,21	52,17	24,89	11,07	41,47	46,39

	Tasa de actividad		Tasa de paro		Tasa de empleo	
	2009TIII	2007TIII	2009TIII	2007TIII	2009TIII	2007TIII
Cantabria						
Ambos sexos						
Total	56,94	56,57	11,2	5,57	50,57	53,42
Menores de 25 años	44,9	50,33	22,84	13,84	34,64	43,36
De 25 y más años	58,32	57,36	10,17	4,66	52,39	54,68
Varones						
Total	65,46	67,11	10,27	4,94	58,74	63,8
Menores de 25 años	45,59	52,06	20,44	11,05	36,27	46,31
De 25 y más años	67,86	69,11	9,44	4,32	61,45	66,12
Mujeres						
Total	48,88	46,6	12,38	6,43	42,83	43,61
Menores de 25 años	44,17	48,51	25,43	16,97	32,93	40,28
De 25 y más años	49,39	46,38	11,11	5,12	43,9	44
Castilla y León						
Ambos sexos						
Total	54,52	54,32	13,01	7,03	47,43	50,51
Menores de 25 años	47,75	51,09	31,47	17,1	32,72	42,35
De 25 y más años	55,3	54,72	11,18	5,87	49,11	51,51
Varones						
Total	63,37	65,13	10,61	5,1	56,65	61,81
Menores de 25 años	52,2	59,34	28,52	16,84	37,32	49,35
De 25 y más años	64,71	65,88	8,87	3,73	58,97	63,42
Mujeres						
Total	45,88	43,8	16,24	9,82	38,43	39,5
Menores de 25 años	43,03	42,37	35,28	17,48	27,85	34,96
De 25 y más años	46,19	43,97	14,3	8,95	39,59	40,04
Castilla - La Mancha						
Ambos sexos						
Total	57,69	56,5	18,34	6,98	47,11	52,56
Menores de 25 años	52,15	57,55	36,44	16	33,15	48,34
De 25 y más años	58,5	56,34	15,98	5,58	49,15	53,2
Varones						
Total	68,64	69,57	16,67	4,81	57,2	66,23
Menores de 25 años	56,81	66,05	33,48	13,36	37,79	57,23
De 25 y más años	70,42	70,13	14,62	3,55	60,13	67,64
Mujeres						
Total	46,59	43,35	20,84	10,49	36,88	38,81
Menores de 25 años	47,17	48,48	40,25	19,83	28,18	38,87
De 25 y más años	46,5	42,6	18,05	8,92	38,11	38,8
Cataluña						
Ambos sexos						
Total	62,72	62,77	15,95	6,76	52,72	58,53
Menores de 25 años	56,38	59,18	37,55	13,76	35,21	51,04
De 25 y más años	63,5	63,24	13,6	5,92	54,86	59,5
Varones						
Total	70,31	72,76	16,5	5,68	58,71	68,63
Menores de 25 años	58,33	63,81	38,07	13,41	36,12	55,25
De 25 y más años	71,85	73,97	14,25	4,78	61,62	70,44
Mujeres						
Total	55,42	53,08	15,28	8,2	46,95	48,73
Menores de 25 años	54,34	54,3	36,97	14,2	34,25	46,59
De 25 y más años	55,54	52,93	12,81	7,44	48,43	48,99
Comunitat Valenciana						
Ambos sexos						
Total	61,25	60,21	21,96	8,73	47,8	54,95
Menores de 25 años	58,43	59,21	40,72	17,79	34,64	48,68
De 25 y más años	61,62	60,35	19,61	7,49	49,53	55,83
Varones						
Total	70,23	70,41	22,81	6,59	54,22	65,77
Menores de 25 años	61,64	63,3	39,69	14,01	37,18	54,43
De 25 y más años	71,41	71,45	20,81	5,63	56,55	67,43
Mujeres						
Total	52,44	50,2	20,84	11,68	41,51	44,34
Menores de 25 años	55,05	54,89	41,93	22,38	31,97	42,61
De 25 y más años	52,11	49,57	18,02	10,09	42,72	44,57

	Tasa de actividad		Tasa de paro		Tasa de empleo	
	2009TIII	2007TIII	2009TIII	2007TIII	2009TIII	2007TIII
Extremadura						
Ambos sexos						
Total	53,84	53,06	19,09	12,37	43,56	46,5
Menores de 25 años	46,27	50,54	38,31	25,56	28,54	37,62
De 25 y más años	54,99	53,47	16,62	10,36	45,85	47,93
Varones						
Total	64,06	64,29	15,13	8,64	54,37	58,74
Menores de 25 años	51,23	56,04	25,21	20,98	38,31	44,28
De 25 y más años	66,12	65,7	13,88	6,86	56,94	61,19
Mujeres						
Total	43,88	42,1	24,72	17,91	33,03	34,56
Menores de 25 años	41	44,67	55,7	31,69	18,16	30,51
De 25 y más años	44,3	41,71	20,57	15,65	35,19	35,18
Galicia						
Ambos sexos						
Total	55,06	54,69	12,35	6,72	48,26	51,01
Menores de 25 años	47,2	49,43	31,39	14,87	32,38	42,08
De 25 y más años	55,94	55,34	10,54	5,82	50,04	52,12
Varones						
Total	62,53	63,4	11,52	5,76	55,33	59,75
Menores de 25 años	51,12	54,94	29,87	14,02	35,85	47,24
De 25 y más años	63,91	64,52	9,75	4,82	57,68	61,41
Mujeres						
Total	48,22	46,73	13,34	7,91	41,79	43,03
Menores de 25 años	43,12	43,72	33,27	15,99	28,77	36,73
De 25 y más años	48,75	47,08	11,49	7,04	43,15	43,76
Madrid (Comunidad de)						
Ambos sexos						
Total	64,31	63,97	14,37	6	55,06	60,13
Menores de 25 años	50,47	55,38	38,88	17,24	30,84	45,83
De 25 y más años	66,1	65,15	11,94	4,7	58,21	62,09
Varones						
Total	72,1	73,13	14,52	4,11	61,64	70,12
Menores de 25 años	52,55	54,11	42,86	12,34	30,03	47,44
De 25 y más años	74,8	75,9	11,77	3,25	66	73,43
Mujeres						
Total	57,09	55,5	14,2	8,32	48,98	50,88
Menores de 25 años	48,32	56,68	34,43	22,08	31,68	44,17
De 25 y más años	58,16	55,34	12,15	6,51	51,1	51,74
Murcia (Región de)						
Ambos sexos						
Total	61,23	60,64	20,97	8,24	48,4	55,65
Menores de 25 años	49,93	57,86	35,49	18,45	32,21	47,18
De 25 y más años	62,98	61,1	19,19	6,65	50,9	57,04
Varones						
Total	70,21	72,81	23,37	6,9	53,8	67,78
Menores de 25 años	52,7	63,42	38,45	18,65	32,43	51,59
De 25 y más años	73,01	74,41	21,63	5,19	57,22	70,55
Mujeres						
Total	52,1	48,25	17,67	10,3	42,9	43,28
Menores de 25 años	46,93	51,79	31,9	18,18	31,96	42,37
De 25 y más años	52,88	47,69	15,79	8,94	44,53	43,43
Navarra (Comunidad Foral de)						
Ambos sexos						
Total	60,27	60,48	10,39	4,38	54,01	57,83
Menores de 25 años	50,04	52,99	28,81	11,87	35,62	46,7
De 25 y más años	61,48	61,4	8,61	3,58	56,18	59,2
Varones						
Total	68,59	70,84	9,63	2,99	61,99	68,72
Menores de 25 años	58,21	57,13	31,96	7,26	39,61	52,98
De 25 y más años	69,87	72,6	7,34	2,56	64,75	70,74
Mujeres						
Total	52,04	50,25	11,37	6,31	46,12	47,08
Menores de 25 años	41,35	48,61	24,09	17,61	31,39	40,05
De 25 y más años	53,25	50,45	10,25	5,02	47,79	47,91

	Tasa de actividad		Tasa de paro		Tasa de empleo	
	2009TIII	2007TIII	2009TIII	2007TIII	2009TIII	2007TIII
País Vasco						
Ambos sexos						
Total	57,31	57,48	11,55	6,05	50,69	54
Menores de 25 años	43	43,4	31,36	15,79	29,52	36,54
De 25 y más años	58,77	59,03	10,07	5,26	52,86	55,92
Varones						
Total	64,89	66,9	11,4	4,66	57,49	63,78
Menores de 25 años	43,77	45,7	34,51	12,56	28,67	39,96
De 25 y más años	67,17	69,36	9,77	4,06	60,61	66,55
Mujeres						
Total	50,19	48,57	11,74	7,85	44,3	44,76
Menores de 25 años	42,21	41	27,99	19,53	30,39	32,99
De 25 y más años	50,97	49,36	10,43	6,83	45,65	45,99
Rioja (La)						
Ambos sexos						
Total	59,56	58,03	13,12	5,3	51,75	54,95
Menores de 25 años	50,56	48,42	33,15	13,26	33,8	42
De 25 y más años	60,65	59,26	11,11	4,47	53,91	56,61
Varones						
Total	68,4	69,76	12,54	3,93	59,83	67,02
Menores de 25 años	55,72	54,48	33,21	11,65	37,21	48,13
De 25 y más años	69,97	71,78	10,5	3,16	62,62	69,51
Mujeres						
Total	50,69	46,16	13,91	7,38	43,64	42,75
Menores de 25 años	45,13	41,92	33,06	15,49	30,21	35,42
De 25 y más años	51,34	46,68	11,94	6,48	45,21	43,65
Ceuta						
Ambos sexos						
Total	56,53	51,5	19,45	20,87	45,53	40,75
Menores de 25 años	44,19	44,16	43,79	38,19	24,84	27,29
De 25 y más años	58,73	52,96	16,18	17,99	49,22	43,43
Varones						
Total	66,99	67,85	12,03	15,9	58,93	57,06
Menores de 25 años	42,78	55,72	31,59	34,56	29,27	36,46
De 25 y más años	71,82	70,52	9,71	12,65	64,85	61,61
Mujeres						
Total	45,65	35,51	30,77	30,16	31,6	24,8
Menores de 25 años	45,98	30,73	58,22	45,84	19,21	16,64
De 25 y más años	45,6	36,37	26,41	27,78	33,56	26,27
Melilla						
Ambos sexos						
Total	52,1	55,59	23,39	18,29	39,92	45,42
Menores de 25 años	37,65	47,89	64,47	32,87	13,38	32,15
De 25 y más años	54,85	56,95	18,04	16,12	44,95	47,77
Varones						
Total	64,54	70,94	15,37	11,41	54,62	62,85
Menores de 25 años	37,45	48,39	35,4	19,43	24,19	38,99
De 25 y más años	69,37	74,69	13,44	10,54	60,04	66,82
Mujeres						
Total	41,04	41,04	34,62	29,57	26,83	28,9
Menores de 25 años	37,82	47,46	87,7	44,65	4,65	26,27
De 25 y más años	41,68	39,84	24,99	26,21	31,27	29,4
Total Nacional						
Ambos sexos						
Total	59,81	59,1	17,93	8,03	49,09	54,36
Menores de 25 años	51,27	55,06	38,61	17,95	31,47	45,18
De 25 y más años	60,94	59,67	15,64	6,75	51,41	55,64
Varones						
Total	68,44	69,61	17,75	6,21	56,29	65,28
Menores de 25 años	54,56	59,53	39,38	15,24	33,07	50,46
De 25 y más años	70,36	71,09	15,43	5,1	59,5	67,46
Mujeres						
Total	51,51	48,98	18,16	10,53	42,15	43,82
Menores de 25 años	47,82	50,36	37,69	21,33	29,8	39,62
De 25 y más años	51,97	48,8	15,91	9,04	43,71	44,38

6. Conclusiones

Al inicio del presente documento poníamos algunas cuestiones sobre la mesa: ¿estaremos construyendo, como sociedad, una “generación perdida” de jóvenes que no podrán desarrollar plenamente sus habilidades y facetas profesionales (lo que se tendrá consecuencias en todos los ámbitos de sus vidas) ante los obstáculos y trabas a las que se enfrentan en el mercado laboral? ¿Estamos ante una lucha intergeneracional en la que las generaciones de adultos y adultas tratan de mantener sus privilegios y ventajas, costosamente logrados durante décadas, en detrimento de una juventud que se ve abocada a soportar todos los efectos negativos de los cambios del ciclo económico? ¿Están los diferentes actores sociales respondiendo adecuadamente a los retos que plantean las nuevas generaciones, crecidas en una sociedad globalizada, cambiante, compleja, diversa o estaremos aplicando viejas recetas quizás exitosas en un contexto que ya no es el actual?

A lo largo del presente documento, hemos ido desgranando las principales características de la juventud en relación con el mercado laboral, tratando de apuntar reflexiones y dudas a tenor de los datos que íbamos analizando. La información que se ha aportado pone de manifiesto que la actual crisis económica no ha variado sustancialmente la situación de partida de los y las jóvenes en el mercado de trabajo, sino que más bien lo que se está produciendo es una profundización de las tendencias negativas que estaban presentes. De tal forma, las cifras de paro, de por sí altas, han aumentado vertiginosamente; la destrucción de empleo es más acusada en los y las jóvenes que en otras franjas de edad; la formación universitaria no garantiza una mejor inserción, ni siquiera, una inserción del tipo que sea en el mercado laboral; la crisis no está provocando un regreso contundente al mundo de los estudios; la precariedad laboral en forma de temporalidad y jornadas a tiempo parcial tiene un gran impacto sobre los y las jóvenes, etc.

La economía española ha venido experimentando desde mediados de los 90 un ciclo económico expansivo que, bajo la premisa de la sobredimensión de la construcción y en menor medida, ramas del sector terciario, como el turismo y la hostelería, propició una inserción laboral de los y las jóvenes que abandonaban el sistema educativo ante los atractivos de un mercado que les ofrecía trabajo, aunque éste fuera precario. Por otro lado, los y las jóvenes con estudios universitarios, a pesar de la inversión familiar y propia para aumentar su nivel educativo con el fin de incrementar sus posibilidades de éxito profesional, se ven abocados a la trampa de la temporalidad, de la falta de seguridad, del mileurismo, que retrasa o impide, la emancipación familiar y la transición hacia la edad adulta. La crisis económica, que eclosiona a finales de 2007, comienza a expulsar del mercado laboral a aquellos que estaban peor situados, esto es, los y las jóvenes, que ven como sus posibilidades de inserción laboral se reducen. Si a esto unimos las variables de género e inmigración, los efectos se multiplican, en una suerte de discriminación múltiple que hace que el efecto combinado de determinadas variables tenga consecuencias muy negativas para los sujetos que ostentan determinadas características.

Este panorama nos permite concluir que, en las circunstancias actuales, es posible que, si no se toman medidas contundentes, la sociedad española termine por construir esta “generación perdida” de jóvenes que no podrán convertirse en ciudadanos/as activos/as, comprometidos en el ámbito económico, político, social, medioambiental, esto es, unos sujetos conscientes de sus derechos y sus deberes. Los poderes públicos y los agentes sociales se ven obligados a reflexionar y estudiar los elementos que subyacen a las tendencias que se apuntan en lo relativo a la realidad económica, al sistema educativo, a la evolución de las características de la juventud, con el fin de poner en marcha medidas adecuadas, adaptadas a la realidad actual y que permitan revertir las tendencias actuales y, con el objetivo de que, cuando la situación económica mejore, los y las jóvenes puedan enfrentarse al mercado de trabajo en igualdad de oportunidades con el conjunto de los trabajadores y las trabajadoras.

NOTA

El equipo de investigación agradece a Carlos Martín del Gabinete Técnico de CCOO, Ana Rosa Martínez de la Universidad Complutense de Madrid y Carlos Lles de la Universidad Carlos III de Madrid las aportaciones y sugerencias realizadas durante la elaboración del presente documento.

Bibliografía

DINAMIA S. COOP. MAD. (2009) *Estudio sobre la estructura de la población inmigrante juvenil (16 a 24 años) en Getafe*. Ayuntamiento de Getafe. Informe sin publicar.

DINAMIA S. COOP. MAD. (2009) *Estudio sobre la población inmigrante en Getafe en el ámbito de la formación y el empleo*. Ayuntamiento de Getafe. Informe sin publicar.

GARCÍA, Miguel Ángel, MARTÍN, Carlos y ZARAPUT, Luis (2009). *Situación de la economía española. Presupuestos Generales del Estado 2010*. Madrid: CCOO.

HIDALGO, Álvaro y PÉREZ, Santiago (2004). *Aspectos salariales de los jóvenes trabajadores*. Madrid: Injuve

INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (2009). *Flexibilidad laboral y características de los jóvenes*. Bancaja. Capital Humano. Noviembre 2009. Número 106.

INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (2009). *Ciclo económico y sobrecualificación: efectos de la crisis actual*. Bancaja. Capital Humano. Septiembre 2009. Número 104.

INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (2009). *Los jóvenes ante el mercado de trabajo*. Bancaja. Capital Humano. Julio 2009. Número 102.

LLOPIS, Elvira *et al.* (2009) *La situación de las y los jóvenes en España: más vulnerables ante la crisis*, Madrid: Fundación 1º Mayo

MORENO, Almudena “Economía, empleo y consumo: las transiciones juveniles en el contexto de la globalización” en VVAA. (2008) *Informe Juventud en España. 2008*. Madrid: Injuve.

OCDE (2009) *Panorama de la educación 2009. Indicadores de la OCDE*. Resumen 2009.

OIT (2008) *Tendencias mundiales del empleo de las mujeres*. Organización Internacional del Trabajo (OIT).

PAJARES, Miguel (2009). *Población inmigrante y mercado de trabajo*. Madrid: 2009

VIDAL, Fernando (dir.) y ORTEGA (Elena) (2003). *De los recursos a los sujetos. Inserción laboral de los jóvenes desempleados en España en la segunda modernidad*. Madrid: Injuve